



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN LOS ALIMENTOS

28.ª reunión

23-27 de marzo de 2026

Minneapolis (Minnesota, Estados Unidos de América)

CUESTIONES DE INTERÉS PLANTEADAS POR LA FAO/OMS Y EL JECFA

(Documento preparado por la FAO y la OMS)

Información procedente del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)

1. Desde la 27.ª reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF, 2024), se han celebrado dos reuniones del JECFA (a saber, la 100.ª y la 101.ª). En estas reuniones se abordaron los aditivos alimentarios (100.ª reunión del JECFA) y los contaminantes (101.ª reunión del JECFA). Los informes de síntesis, los informes técnicos y las monografías detalladas de estas reuniones pueden consultarse en las páginas correspondientes de la FAO¹ y la OMS².
2. La reunión del JECFA programada inicialmente para julio de 2025 con objeto de evaluar los residuos de determinados medicamentos veterinarios en los alimentos se suspendió debido a limitaciones presupuestarias de la OMS.
3. Actualmente, la FAO y la OMS están manteniendo conversaciones sobre la planificación de la próxima reunión del JECFA relativa a medicamentos veterinarios e informarán al CCRVDF una vez que se adopte una decisión al respecto.

Kit de herramientas del JECFA para la evaluación de riesgos de residuos de medicamentos veterinarios

4. La FAO ha elaborado un *Kit de herramientas del JECFA para la evaluación de riesgos de residuos de medicamentos veterinarios*. El objetivo de este kit de herramientas es mejorar la comprensión de los procedimientos del JECFA para evaluar los riesgos derivados de la presencia de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos entre las partes interesadas (como los organismos reguladores responsables de la autorización de medicamentos veterinarios o de la elaboración de normas de inocuidad alimentaria, la industria farmacéutica, los productores pecuarios y las asociaciones veterinarias). Este kit de herramientas también está concebido para su uso por posibles nuevos expertos del JECFA, con el fin de ampliar la base de expertos que puedan incorporarse a dicho organismo y mejorar la representación geográfica, en particular de las regiones tradicionalmente subrepresentadas en los órganos de expertos de la FAO y la OMS.
5. El kit de herramientas se presentó durante un seminario web celebrado como evento paralelo del 47.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC47) el 29 de noviembre de 2024. El resumen y la grabación del evento de presentación se pueden consultar en línea³. Se puede acceder libremente al kit de herramientas en el sitio web de la FAO⁴; el kit de herramientas está disponible en seis idiomas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) e incluye materiales interactivos, distribuidos en seis secciones técnicas, y un módulo introductorio publicado en inglés, español y francés. Las fuentes adicionales y los documentos de orientación del kit de herramientas proporcionan información detallada sobre los temas y pasos específicos del proceso de evaluación de riesgos.

Herramienta de la FAO sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (RVDF)

6. La FAO ha desarrollado la herramienta RVDF como un recurso práctico destinado a ayudar a los países, en particular a los de ingresos bajos y medianos, a fortalecer los sistemas nacionales de inocuidad alimentaria mediante la mejora de la planificación y la aplicación del análisis y la vigilancia de los residuos de medicamentos veterinarios. La herramienta permite identificar deficiencias en la capacidad de los laboratorios, los sistemas de vigilancia y la gobernanza, al tiempo que promueve la armonización de las prácticas nacionales de seguimiento con las normas del Codex y las evaluaciones del JECFA. Al fomentar enfoques basados en datos, una mejor coordinación intersectorial y el desarrollo de capacidades específicas, la herramienta RVDF contribuye a proteger la salud de los consumidores, facilita prácticas comerciales

¹ <https://www.fao.org/food-safety/scientific-advice/jecfa/en>

² [https://www.who.int/groups/joint-fao-who-expert-committee-on-food-additives-\(jecfa\)/publications](https://www.who.int/groups/joint-fao-who-expert-committee-on-food-additives-(jecfa)/publications)

³ Grabación: [Evento de presentación: Kit de herramientas del JECFA para la evaluación de riesgos de residuos de medicamentos veterinarios, 27 de febrero de 2025](https://www.who.int/groups/joint-fao-who-expert-committee-on-food-additives-(jecfa)/publications); Informe de síntesis: <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cd4909en>

⁴ Kit de herramientas del JECFA para la evaluación de riesgos de residuos de medicamentos veterinarios: [Q https://www.fao.org/jecfa-toolbox-veterinary-drugs-assessment/es](https://www.fao.org/jecfa-toolbox-veterinary-drugs-assessment/es)

equitativas y respalda los esfuerzos mundiales para mitigar la resistencia a los antimicrobianos en el marco de “Una sola salud”. En 2025, el Pakistán, Ghana y la República Democrática Popular Lao realizaron evaluaciones piloto utilizando la herramienta RVDF, y se invitará a otros países a realizar evaluaciones en 2026. Se prevé que la herramienta completa se publique en 2027.

Reunión especial de expertos FAO/OMS: Calidad del agua en los sistemas agroalimentarios e inocuidad alimentaria

7. La Reunión especial de expertos FAO/OMS sobre la calidad del agua en los sistemas agroalimentarios y sus repercusiones en la inocuidad alimentaria, centrada en los contaminantes químicos, fue organizada conjuntamente por la FAO y la OMS y se celebró del 20 al 23 de mayo de 2025 en la sede de la FAO en Roma. Su principal objetivo fue facilitar la finalización del documento *Prioritizing food safety issues related to chemical water quality in agrifood systems* [Priorizar las cuestiones de inocuidad alimentaria relacionadas con la calidad química del agua en los sistemas agroalimentarios]. El informe de la reunión se ha publicado en el sitio web de la FAO⁵. Además, el 10 de febrero de 2026 se celebrará un seminario web destinado a explicar los resultados del informe⁶. El resumen del seminario web se publicará oportunamente.

Trabajo de la FAO sobre la evaluación de riesgos para la inocuidad alimentaria de los inhibidores ambientales utilizados en los sistemas agroalimentarios

8. Los inhibidores ambientales se utilizan para reducir las emisiones de metano en sectores como la ganadería y el cultivo del arroz, así como para reducir al mínimo la pérdida de nitrógeno del suelo. Aunque existen diversos inhibidores que ya se utilizan a escala mundial y otros que se encuentran en fase de desarrollo, es necesario abordar plenamente los posibles riesgos para la inocuidad alimentaria que se derivan de la presencia de residuos en los productos alimenticios. La presencia involuntaria de dichos residuos en los productos alimenticios podría suscitar preocupaciones en materia de salud y perturbar el comercio, si no se aplican medidas adecuadas de inocuidad alimentaria. De manera complementaria al informe titulado *Food safety implications from the use of environmental inhibitors in agrifood systems* [Repercusiones para la inocuidad alimentaria del uso de inhibidores ambientales en los sistemas agroalimentarios]⁷, la FAO ha elaborado el informe *Environmental inhibitors in agrifood systems – Considerations for food safety risk assessment* [Inhibidores ambientales en los sistemas agroalimentarios: consideraciones sobre la evaluación de riesgos para la inocuidad de los alimentos]⁸, en el que se exponen las principales consideraciones en materia de inocuidad alimentaria, así como las etapas del proceso de evaluación de riesgos de los inhibidores ambientales. Este nuevo informe se centra en la posible absorción y transferencia de residuos a los cultivos y plantas y a los alimentos de origen animal destinados al consumo humano. Además, se ha elaborado un resumen técnico con el fin de difundir los mensajes principales del informe a un público más amplio⁹.
9. La FAO organizó un seminario web el 20 de enero de 2026 para presentar este informe. El resumen y la grabación del seminario web estarán disponibles en línea, en la página de noticias¹⁰.
10. Estas publicaciones se han elaborado en el marco de las actividades del programa de previsión en materia de inocuidad alimentaria de la FAO. En Internet se puede obtener más información sobre la labor de la FAO relacionada con la previsión en materia de inocuidad alimentaria¹¹.

Trabajo de la FAO sobre la inocuidad de los piensos

11. En 2025, la FAO organizó un taller internacional sobre la evaluación de riesgos asociados a los piensos: seguridad química¹², en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública y Medio Ambiente de los Países Bajos (RIVM) y con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca, Inocuidad Alimentaria y Naturaleza de los Países Bajos (LVVN). El objetivo del taller era revisar y explorar los últimos avances en métodos y herramientas para la evaluación de riesgos de contaminantes químicos en los piensos para animales de producción ganadera. Se prestó especial atención a los posibles riesgos que plantean los alimentos de origen animal para la salud de los consumidores, así como a los riesgos para la sanidad animal. Los participantes coincidieron en que son necesarias una mayor armonización de los enfoques de evaluación de riesgos a nivel nacional, una mejor estructuración de la investigación y del intercambio de información,

⁵ <https://www.fao.org/food-safety/news/detail/fao-who-release-report-on-chemical-food-safety-risks-from-water-use-in-agrifood-systems/en>

⁶ <https://www.fao.org/food-safety/news/detail/webinar-to-launch-the-joint-fao-who-report--prioritizing-food-safety-issues-related-to-chemical-water-quality-in-agrifood-systems---10-february-2026/en>

⁷ <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cc8647en>

⁸ <https://openknowledge.fao.org/items/39606e38-ef44-4d93-8870-8c0a4493bf13>

⁹ <https://openknowledge.fao.org/items/57ae13dc-610e-4429-b819-fdf9c040370b>

¹⁰ <https://www.fao.org/food-safety/scientific-advice/foresight/en>

¹¹ <https://www.fao.org/food-safety/scientific-advice/foresight/en/>

¹² <https://www.fao.org/feed-safety/news-events/detail/en/c/1734982/>

una colaboración internacional más eficaz para compartir datos de alta calidad, y una plataforma de intercambio de datos de calidad, centralizada y fácil de utilizar, que contribuya a una integración más fluida de los datos relativos a peligros y eventos procedentes de diversas fuentes. El taller ofreció asimismo la oportunidad de formular consultas acerca de la próxima publicación de la FAO sobre la evaluación de riesgos asociados a los piensos, basada en textos pertinentes del Codex. El resumen del taller y las recomendaciones están disponibles en línea¹³.

12. Tal y como recomendaron más de 400 participantes en el Foro mundial de la FAO para autoridades reguladoras de piensos¹⁴, organizado por la FAO en octubre de 2025, la FAO está poniendo en marcha un proceso para designar Centros de Referencia de Piensos de la FAO, que proporcionarán a la organización y a sus miembros asesoramiento técnico, datos e información fiables y de alta calidad. En el transcurso de 2026 se difundirá una convocatoria de expresión de interés.
13. Las cuestiones reglamentarias y técnicas relacionadas con la inocuidad de los piensos que revisten interés para el Codex continuarán abordándose en las reuniones internacionales anuales de autoridades reguladoras de piensos, cuya próxima edición se prevé celebrar en el Brasil en julio de 2026.

Trabajo de la FAO sobre el estado de la investigación en materia de interacciones entre los aditivos alimentarios, el microbioma intestinal y el huésped

14. La FAO ha llevado a cabo una revisión de la literatura científica¹⁵ con el fin de evaluar el modo en que determinados aditivos alimentarios pueden afectar el microbioma intestinal y, a su vez, la salud humana. El objetivo de esta revisión era recopilar y evaluar la cantidad, la calidad y la fiabilidad de los datos empíricos actuales, determinar las limitaciones existentes en la investigación y las lagunas de conocimiento, así como examinar el modo en que podrían utilizarse los datos sobre el microbioma para mejorar las evaluaciones de los riesgos químicos para la inocuidad de los alimentos. La revisión concluye con una serie de recomendaciones para orientar y mejorar la integración del conocimiento científico sobre el microbioma en los marcos de evaluación de riesgos. Este trabajo complementa las revisiones de los efectos de los residuos de medicamentos veterinarios, los residuos de plaguicidas y los microplásticos en el microbioma intestinal y la salud humana, y presenta asimismo las conclusiones de la Reunión técnica de la FAO sobre el microbioma intestinal en la evaluación de riesgos químicos para la inocuidad alimentaria. Todos estos informes se pueden consultar en línea¹⁶.

Trabajo sobre “Una sola salud” y la resistencia a los antimicrobianos (RAM)

Trabajo de la Asociación Cuatripartita (FAO/PNUMA/OMS/OMSA) sobre la resistencia a los antimicrobianos

15. La Asociación Cuatripartita trabaja y apoya a los Estados Miembros en la aplicación de los 44 compromisos que figuran en la Declaración Política de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2024. Estos compromisos se adoptaron en septiembre de 2024 en la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la RAM, en la que se establecieron objetivos y medidas con el fin de que los países combatieran la amenaza que supone la RAM mediante del enfoque “Una sola salud”. Entre estos compromisos figuran aspectos relativos a la gobernanza, la financiación, el acceso a antimicrobianos y diagnósticos, una respuesta multisectorial coordinada, compromisos concretos para cada sector en materia de salud humana, agricultura y sanidad animal, y medio ambiente, investigación y desarrollo, capacitación, innovación y fabricación, y vigilancia y seguimiento¹⁷.
16. La Asociación Cuatripartita está orientando, coordinando y llevando a cabo dos de los compromisos políticos de la Declaración Política de la Asamblea General de las Naciones Unidas: la revisión o actualización del Plan de Acción Mundial (PAM) sobre la Resistencia a los Antimicrobianos y la creación del Grupo independiente sobre datos probatorios para fundamentar medidas de lucha contra la resistencia a los antimicrobianos (IPEA)¹⁸.
17. La Secretaría Conjunta de la Asociación Cuatripartita (QJS) sobre la RAM continúa aplicando su Marco Estratégico para la Colaboración en materia de RAM, firmado en abril de 2022. Este Marco refleja el esfuerzo colectivo de las cuatro organizaciones para dar una respuesta desde el enfoque “Una sola salud” a la RAM, a nivel mundial, regional y nacional.

Segunda cumbre conjunta y foro mundial de autoridades reguladoras de medicamentos humanos y veterinarios

18. Una de las prioridades del plan de trabajo de la Secretaría de la Asociación Cuatripartita sobre la RAM es la elaboración y actualización de normas y el asesoramiento técnico sobre las prácticas a escala mundial. Este trabajo comprende el apoyo a las autoridades reguladoras de medicamentos humanos y animales mediante la convocatoria de una cumbre

¹³ <https://www.rivm.nl/en/documenten/report-international-workshop-on-feed-risk-assessment-chemical-safety>

¹⁴ <https://www.fao.org/events/detail/fao-global-forum-for-animal-feed-and-feed-regulators/en>

¹⁵ <https://openknowledge.fao.org/items/c279160c-595f-4384-a2c0-f4f2c7727240>

¹⁶ <https://www.fao.org/food-safety/scientific-advice/foresight/health-and-food-safety/en>

¹⁷ <https://www.un.org/pga/wp-content/uploads/sites/108/2024/09/FINAL-Text-AMR-to-PGA.pdf>

¹⁸ <https://www.qjsamr.org/independent-panel-for-evidence-for-action-against-amr>

mundial conjunta sobre reglamentación, así como la elaboración de un plan de trabajo para asistir a los países en el uso y la aplicación de las reglamentaciones, y en la formulación de soluciones inteligentes para preservar la eficacia de los antimicrobianos. La primera Cumbre mundial conjunta de autoridades reguladoras de medicamentos humanos y veterinarios para preservar los antimicrobianos se celebró los días 4 y 5 de mayo de 2023 en Ginebra (Suiza), con el tema de la “Eliminación gradual de la venta de antibióticos sin receta”¹⁹. La segunda Cumbre mundial conjunta se celebró de forma virtual los días 14 y 15 de enero de 2026, con el tema “Fortalecimiento de las prácticas reglamentarias sobre el etiquetado de los antimicrobianos desde la perspectiva de ‘Una sola salud’ (para las autoridades reguladoras de medicamentos humanos, veterinarios y en materia ambiental)”²⁰.

FAO

*Reducir la necesidad de antimicrobianos en las explotaciones agrícolas para la transformación sostenible de los sistemas agroalimentarios (RENOFARM)*²¹

19. Esta iniciativa orientada a la acción, centrada en los países y dirigida por ellos, abarca todo el proceso de producción, desde la granja hasta la mesa, refuerza las alianzas público-privadas y apoya a los países en la aplicación de sus planes de acción nacionales sobre la resistencia a los antimicrobianos. Hasta la fecha, RENOFORM cuenta con más de 400 miembros, entre ellos, más de 70 miembros de la FAO y la OMS, y ha creado una comunidad de prácticas que agrupa a más de 700 participantes. A través del diálogo sobre políticas, el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimientos, RENOFORM apoya directamente la aplicación práctica de las normas, directrices y códigos de prácticas del Codex sobre la RAM, en particular los relativos a las medidas de gestión de riesgos destinadas a reducir la aparición y la propagación de la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos. El segundo Simposio internacional sobre vías para reducir la necesidad de antimicrobianos con el fin de apoyar la transformación sostenible de los sistemas agroalimentarios se celebrará en Chongqing (China) del 21 al 23 de abril de 2026.
20. La FAO continúa igualmente reforzando la vigilancia de la RAM y el uso de datos para la acción a través del sistema internacional de vigilancia de la RAM de la FAO (InFARM)²², que ayuda a los países a generar, analizar y utilizar datos sobre la RAM relativos a los sectores alimentario y agrícola en el marco del enfoque “Una sola salud”. El InFARM también apoya la vigilancia armonizada de la resistencia a los antimicrobianos en los animales y los alimentos, en consonancia con los principios y los enfoques de análisis de riesgos del Codex. InFARM utiliza metodologías normalizadas, el desarrollo de capacidades y el apoyo técnico a escala regional con el fin de contribuir a mejorar la calidad, la comparabilidad y el uso de los datos para la evaluación y la gestión de riesgos, lo que supone un impulso a la aplicación de los textos del Codex sobre la RAM a nivel nacional y regional. Durante el año 2025, la FAO amplió progresivamente el alcance de InFARM con objeto de fomentar la recopilación y la utilización de datos sobre el uso de antimicrobianos (UAM) en la producción vegetal o agrícola, como respuesta a los nuevos datos empíricos y a las prioridades de los miembros en relación con el UAM en la producción y protección vegetal.
21. En 2025, la FAO continuó avanzando en su labor sobre la RAM en colaboración con sus diez centros de referencia²³ y mediante sus actividades de difusión de conocimientos y desarrollo de capacidades, incluida la organización de 13 seminarios web de diálogo para la divulgación de conocimientos sobre la RAM²⁴ y otras actividades técnicas. Estas actividades contribuyeron a que los miembros reforzaran sus sistemas de vigilancia, aplicaran los principios del análisis de riesgos y fortalecieran las capacidades normativas e institucionales necesarias para la aplicación efectiva de las normas del Codex relacionadas con el uso de antimicrobianos y la resistencia a ellos.
22. Durante el año 2025, la FAO trabajó en numerosos proyectos²⁵ destinados a contener y controlar la RAM, entre otros, dos proyectos de gran envergadura financiados por la República de Corea relacionados con la mejora de la inocuidad microbiológica de los alimentos en los países de ingresos bajos y medianos.
23. En todas las regiones, la FAO siguió reforzando la colaboración basada en el enfoque de “Una sola salud”, el intercambio de conocimientos y la innovación para favorecer la inocuidad alimentaria y la contención de la RAM. Un acontecimiento importante que cabe señalar en la región del Cercano Oriente, fue la puesta en marcha en febrero de 2025 de la Red Regional de Investigación e Innovación en Inocuidad Alimentaria (RFSRIN), que se creó a partir de la cooperación Sur-Sur y triangular. La red sirve de plataforma para el intercambio de conocimientos y la innovación en toda la región. Paralelamente, se llevaron a cabo los preparativos para el hackatón Hack4safeFood, una iniciativa concebida para generar soluciones científicas a los retos que plantea la inocuidad alimentaria, basada en un informe exhaustivo sobre

¹⁹ <https://www.who.int/news-room/events/detail/2023/05/04/default-calendar/human-and-veterinary-medicines-regulatory-authorities-summit>

²⁰ <https://www.qjsamr.org/news-and-events/news/qjs-news-item/19-12-2025-second-global-regulatory-authorities-summit>

²¹ <https://www.fao.org/antimicrobial-resistance/background/fao-role/renofarm/es/>

²² <https://www.fao.org/antimicrobial-resistance/resources/infarm-system/es/>

²³ <https://www.fao.org/antimicrobial-resistance/resources/reference-centres/es/>

²⁴ <https://www.youtube.com/playlist?list=PLzp5NgJ2-dK4saHXAo4uWOeGJS9Degtk>

²⁵ <https://www.fao.org/antimicrobial-resistance/projects/ongoing/project-13/en/>

la situación de la inocuidad de los alimentos en la región.

24. En América Latina, la Secretaría del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (CCLAC) y la FAO continuaron desarrollando la serie de seminarios web iniciada en 2022 sobre temas prioritarios para la región. Desde septiembre de 2024, se añadieron los módulos sobre fraude alimentario (septiembre) y sobre los textos del Codex relativos a la RAM (diciembre). La FAO fomentó asimismo la creación de capacidad para la vigilancia de la RAM (generación, recopilación y análisis de datos). En agosto de 2025 se celebró un seminario web al que asistieron 18 países, con el objeto de promover y apoyar el uso de la plataforma InFARM en la región.

Taller sobre la coselección de antimicrobianos en la interfaz entre los alimentos y el medio ambiente

25. El taller, organizado conjuntamente por la FAO y la Academia China de Ciencias (CAS), se celebró del 10 al 13 de noviembre de 2025 en Hangzhou (China). El objetivo principal de la reunión fue catalogar los contaminantes susceptibles de desempeñar un papel importante en la coselección de la resistencia a los antimicrobianos en los alimentos y el entorno de producción alimentaria, resumir los riesgos planteados por la exposición deliberada o involuntaria de los cultivos forrajeros, los cultivos alimentarios y los animales a agentes coselectivos claves de la resistencia a los antimicrobianos e identificar las lagunas críticas en el conocimiento y las prioridades de investigación relacionadas con la inocuidad alimentaria en el contexto de estos posibles peligros. El informe de la reunión se publicará en el sitio web de la FAO.

OMS

26. La OMS, con el fin de ayudar a los países a mejorar su capacidad de vigilancia de la RAM y del uso de antimicrobianos, colabora estrechamente con otros socios, como el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples (MPTF)²⁶, el Grupo Técnico Cuatripartito sobre Vigilancia Integrada de la Resistencia a los Antimicrobianos y su Uso (QTG-AIS)²⁷ y las actividades relacionadas con la herramienta para el análisis de la legislación sobre la RAM bajo el enfoque “Una sola salud” (OHLAT)²⁸. Otras iniciativas son:

Lista OMS de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana

27. La OMS publicó en febrero de 2024 la Lista OMS de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana (lista OMS de AIC)²⁹ con el fin de promover el uso responsable y prudente de los antimicrobianos en todos los sectores. Tras la revisión de los antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana, se establecieron nuevos enfoques y categorías.

Clasificación AWaRe de la OMS

28. La OMS elaboró y publicó la “Guía AWaRe (acceso, precaución y reserva) de la OMS para el uso de antibióticos”³⁰, que presenta orientaciones sobre la elección, la dosis, la vía de administración y la duración del tratamiento antibiótico para los síndromes infecciosos comunes, en consonancia con las recomendaciones sobre los antibióticos que figuran en la Lista Modelo de la OMS de Medicamentos Esenciales y la clasificación de antibióticos AWaRe de la OMS.

Prioridades estratégicas y operativas de la OMS para hacer frente a las infecciones bacterianas resistentes a los medicamentos

29. Las prioridades estratégicas y operativas de la OMS (2025-2035) para hacer frente a las infecciones bacterianas resistentes a los medicamentos en el sector de la salud humana, tal como se reconoce en la Resolución WHA77.6, se centran en cuatro áreas fundamentales: prevención de infecciones, acceso universal al diagnóstico y al tratamiento, información, ciencia e innovación estratégicas, y gobernanza y financiación eficaces. El objeto de estas prioridades es acelerar la respuesta nacional y mundial a la RAM, proporcionando a los países un marco para aplicar un enfoque de los sistemas de salud integral y centrado en las personas³¹.

Integración de datos procedentes de las metodologías de nuevos enfoques en las evaluaciones de la inocuidad química de los alimentos

30. Los avances científicos están ampliando rápidamente la aplicación de las metodologías de nuevos enfoques (MNE), entre otros, los métodos de ensayo *in vitro*, *in silico* y otros métodos de ensayo sin animales. Sin embargo, continúa siendo necesario establecer una definición clara de las MNE, y su uso en la evaluación de la inocuidad química de los alimentos es todavía reducido. La OMS y la Universidad Tecnológica de Nanyang (NTU) de Singapur organizaron un taller

²⁶ <https://www.who.int/news/item/19-06-2019-new-multi-partner-trust-fund-launched-to-combat-antimicrobial-resistance-globally>

²⁷ <https://www.who.int/news/item/26-01-2023-the-quadrupartite-organizations-established-the-technical-group-on-integrated-surveillance-on-antimicrobial-use-and-resistance>

²⁸ <https://www.qjsamr.org/technical-work/one-health-legislative-assessment-tool-on-amr>

²⁹ https://cdn.who.int/media/docs/default-source/gcp/who-mia-list-2024-lv.pdf?sfvrsn=3320dd3d_2

³⁰ <https://www.who.int/publications/i/item/WHO-MHP-HPS-EML-2022.02>

³¹ https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA77/A77_5-sp.pdf

en junio de 2025 con el fin de promover el diálogo mundial sobre la adopción y la aplicación práctica de las MNE, tendiendo puentes entre la innovación científica y los marcos normativos. Entre los temas más importantes que se abordaron figuran la situación actual de las MNE, los retos normativos y técnicos, la creación de capacidad en los países de ingresos bajos y medianos, las estrategias de aplicación y las orientaciones futuras.

31. Tras el taller, se propuso realizar una actualización de los Criterios de Salud Ambiental (EHC) 240: Principios y métodos para la evaluación de riesgos de sustancias químicas en la alimentación, con el fin de incorporar las MNE, ya sea realizando una revisión de los capítulos del documento o añadiendo uno nuevo, con el fin de reflejar el conocimiento científico más avanzado del que se dispone. Posteriormente, la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR) y el JECFA debatieron la viabilidad de ampliar el uso de las MNE en la evaluación de la inocuidad y reconocieron la necesidad de contar con orientaciones más claras y armonizadas, a pesar de que algunas MNE ya se están utilizando.
32. En conclusión, la JMPR y el JECFA acordaron actualizar el documento de los EHC 240 con el fin de que brindase orientaciones sobre los principios generales para el uso de las MNE en la evaluación de la inocuidad de las sustancias químicas en los alimentos, sin que deje de ser adaptable a futuros avances científicos y tecnológicos. Se prevé que se establezca un grupo de trabajo conjunto específico para realizar esta revisión.

Peticiones de asesoramiento científico

33. La OMS continúa otorgando prioridad a las peticiones de asesoramiento científico, teniendo en cuenta los criterios propuestos por el Codex, así como las solicitudes de asesoramiento realizadas por los países miembros y la disponibilidad de recursos.
34. Al programar las reuniones del JECFA y elaborar el orden del día del CCRVDF, así como también de otros comités del Codex, como el Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios (CCFA), el Comité del Codex sobre Contaminantes en los Alimentos (CCCC) y el Comité del Codex sobre Grasas y Aceites (CCFO), la OMS debe tener en cuenta la cantidad total y la urgencia de las solicitudes planteadas como prioritarias por estos comités. Debido al creciente número de peticiones de asesoramiento científico al JECFA, no es posible abordar todas ellas en la reunión inmediatamente posterior a su presentación. A la hora de establecer prioridades de trabajo, la Secretaría del JECFA tiene en cuenta los criterios existentes, los trabajos en curso del Codex y los recursos disponibles.
35. Las actividades del JECFA, que cuentan con el apoyo de la OMS, dependen en gran medida de los recursos extrapresupuestarios que aportan las instituciones gubernamentales de los Estados miembros de la OMS. Como se ha reiterado en los últimos años, se ha producido una disminución significativa de la financiación por parte de los donantes destinada a las actividades de asesoramiento científico, entre otras, las relacionadas con el JECFA. Debido a las restricciones presupuestarias existentes, la OMS no puede movilizar los recursos necesarios, lo que obliga a reducir las operaciones del JECFA. Tal como se ha mencionado anteriormente, se pospuso la reunión del JECFA sobre residuos de medicamentos veterinarios que estaba prevista para 2025. Además, la 101.ª reunión del JECFA, celebrada en octubre de 2025, sobre contaminantes alimentarios, se acortó y se limitó a la evaluación del arsénico. El desafío constante que supone la insuficiencia de recursos extrapresupuestarios para llevar a cabo el programa de asesoramiento científico de la OMS seguirá afectando a las futuras iniciativas del JECFA. La OMS está evaluando activamente la viabilidad de celebrar un menor número de reuniones del JECFA, de reducir su duración, de fusionar comités y, de forma general, de evaluar un número limitado de sustancias químicas. No obstante, si se desea revertir la actual tendencia de reducción de las evaluaciones del JECFA en los próximos años, la OMS insta encarecidamente a los países miembros y a las partes interesadas, entre otros, a los observadores, a colaborar con la OMS para identificar formas de apoyar directa o indirectamente sus actividades de asesoramiento científico.

Recomendación

36. Se invita al CCRVDF, en su 28.ª reunión, a tomar nota de la información que figura en el presente documento.